ACTA ORDINARIA 41-2023. Acta número cuarenta y uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas con tres minutos del veintiséis de setiembre del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo, con la asistencias de los siguientes miembros: Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores; Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus; Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito; Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Guido Lerici Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo; el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, y la señora Olga Salazar Montiel, secretaria de actas a.i de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022. ----------

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°41-2023: ----------

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°41-2023. -

1. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 39-2023 y el acta de la sesión extraordinaria No. 40-2023. ----------
3. Aprobación Plan Presupuesto Extraordinario Nº 02-2023-DTPDI. ----------
4. Informe de dirección ejecutiva. ----------

5. Lectura de correspondencia. ----------
6. Asuntos Varios de Directores. ----------

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N° 41-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 39-2023 Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 40-2023: ----------

ARTÍCULO 2: Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria N°39-2023 del diecinueve de setiembre del dos mil veintitrés. ----------

ACUERDO 02. Aprobar el acta ordinaria N°39-2023 del diecinueve de setiembre del dos mil veintitrés. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 3: Lectura, comentario y aprobación del acta extraordinaria N°40-2023 del veintidós de setiembre del dos mil veintitrés. ----------

ACUERDO 03. Aprobar el acta extraordinaria N°40-2023 del veintidós de setiembre del dos mil veintitrés. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO III. APROBACIÓN PLAN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2023-DTPDI: ----------

Ingresan a la sala de sesiones la licenciada Grettel Murillo Avendaño, presupuesto, la licenciada Jenny Martínez González, jefa del departamento de operaciones, la licenciada Karla Moya Gutiérrez, jefa del departamento Comercial, la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional y el licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR. -----

ARTÍCULO 4: Oficio DTPDI-OF-166-2023 del licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, del veintiséis de setiembre del dos mil veintitrés, donde de acuerdo con el Manual de procedimientos de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur, procedimientos; P-PLA-01 Planificación Institucional y P-FIN-01 Presupuesto institucional, se comunica la metodología Plan-Presupuesto Extraordinario Nº 02-2023, aplicable desde las modificaciones al Presupuesto Ordinario, formulación Extraordinario del periodo en curso, y elaboración del Plan-Presupuesto Extraordinario Nº 02-2023. Para lo que resta,

para su respectivo análisis, y aprobación de la Junta Directiva y comunicación ante las Jefaturas y todos aquellos titulares subordinados consignados a través de la Unidades Ejecutoras (UE). ----------

POI- Plan Presupuesto Ordinario-2024

Vinculación con objetivos y metas Nacionales ----------

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ----------

Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050. ----------

Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2023-2026. ----------

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026. ----------

Plan Operativo Institucional (POI) 2024 ----------

Compromisos de JUDESUR

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026

OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR	LINEA BASE	INTERVENCION PUBLICA	OBJETIVO	LINEA BASE	Meta indicador 2024
Incrementar la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento a la empresariedad, la capacitación del recurso humano, removiendo "cuellos de botella" detectados; para aumentar la competitividad y mejorar el ambiente de negocios para las empresas; así como fomentar el cumplimiento de los derechos obrero-patronales técnicas; para aumentar la empleabilidad de la Región Brunca. (PND. pág. 206)	Cantidad de PYME que reciben beneficios empresariales. Indicador regionalizado: -Región Brunca -RB	RB 2022: 1 106 a junio	Programa de Becas y Financiamiento de Proyectos. JUDESUR	Contribuir en el desarrollo educativo de los cantones Coredores, Osa, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires, proporcionando becas a estudiantes de secundaria y de carreras técnicas; para aumentar la empleabilidad de la Región Brunca. (PND. pág. 206)	2021: 300	300
				Contribuir en el desarrollo integral de los cantones de influencia de JUDESUR, mediante el financiamiento de proyectos regionales y cantonales, con un enfoque productivo y de interés social, que promueva la generación de empleo y el emprendimientos. (PND. pág. 207)	2021: ND	5
				Contribuir en el desarrollo integral de los cantones de influencia de JUDESUR, mediante el financiamiento de proyectos regionales y cantonales, con un enfoque productivo y de interés social, que promueva la generación de empleo y el emprendimientos. (PND. pág. 207)	2021: ND	5

Evaluación Plan Operativo – 2023 ----------

- *De acuerdo a objetivos estratégicos y sus productos, se estableció un peso de % total y este peso se distribuyó en las actividades operativas, considerando para ello brindar un peso de acuerdo a las características de la actividad operativa y en concordancia con el producto esperado.* ----------
- *Se evalúa la ejecución financiera asignada a las actividades, el cumplimiento por actividad está delimitado a lo programado, por trimestre y de acuerdo a su indicador.*-------
- *Cumplimiento: Porcentaje de avance de la actividad, el valor total de los trimestre, está definido entre 0 y 100%; dependiendo del grado de terminación. Si se cumple el 100% se considera finalizada y se indica en las casillas de estado.* ----------

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA

Administración financiera

OBJETIVO	Asignación presupuestaria
Mejorar el clima organizacional.	₡750 000,00
Optimizar las operaciones de la Institución	₡16 640 000,00
Reducir la huella de carbono operativa de la Institución.	₡4 160 000,00
Aumentar el nivel de las destrezas técnicas y blandas de los colaboradores.	₡750 000,00
Implementación y Control del cobro y Atención de la Morosidad de los Alquileres y Concesiones del DLCG	₡31 868 600,00
Presupuesto total	**₡54 168 600,00**

JUDESUR
JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Administración Financiera

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS									Meta Trimestral (% Programado)							
						Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre	I		II		III		IV	
1. COLABORADORES - CLIENTES															21%		41%		19%		19%	
1.1	Mejorar el clima organizacional.	CC-1.1.1	Aplicar cuestionario de clima organizacional los funcionarios de Judesur	Cuestionario realizado/cuestionario ejecutado	100%	₡0,00									100%	15%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.2	Tabulación de información del cuestionario de clima organizacional	Cuestionario aplicado/cuestionario tabulado	100%	₡0,00									0%	0%	100%	15%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.3	Evaluar los resultados del cuestionario de clima organizacional	Ejecutar Diagnóstico / Diagnóstico Definido	100%	₡0,00									0%	0%	100%	20%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.4	Elaboración del plan de capacitación de clima organizacional	Cronograma de capacitación presentado/cronograma ejecutado	100	₡710 000,00									0%	0%	0%	0%	50%	13%	50%	13%
		CC-1.1.5	Plantear el plan de capacitación para mejoras de la organización	Plan de capacitación realizado/plan de capacitación ejecutado	100	₡750 000,00									25%	6%	25%	6%	25%	6%	25%	6%
		CC-1.2.1	Realizar el diagnostico de procesos son críticos en cada Departamento	Ejecutar Diagnóstico / Diagnóstico Definido	100%	₡0,00									70%	4%	30%	2%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.2	Formular el plan de automatización de las operaciones.	## Procesos Automatizados. / ## Procesos Determinados.	100%	₡0,00									80%	4%	20%	1%	50%	3%	0%	0%
		CC-1.2.3	Evaluar resultados del diagnóstico para la automatización de las operaciones críticas en cada Departamento.	## Procesos mejorados. / ## Procesos Determinados.	100%	₡0,00									0%	0%	100%	5%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.4	Presentar la propuesta del módulo de planificación institucional para la medición del productos del proceso de planificación	Propuesta de modulo realizada/Propuesta de modulo revisada	100%	₡0,00									0%	0%	80%	80%	20%	20%	0%	0%
		CC-1.2.5	Contribuir a la planificación estratégica y el ordenamiento institucional, mediante un SOFTWARE de medición de indicadores que permitan el logro de los objetivos.	Diseño presentado/diseño definido	100%	₡0,00									70%	0%	30%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.6	Generar soporte técnico a la base de datos del SIAP	Cantidad solicitudes/cantidad de solicitudes resueltas	100%	₡5 000 000,00									25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%
		CC-1.2.7	Realizar Mejoras a la Base de Datos del SIAP	Cantidad solicitudes/cantidad de solicitudes resueltas	100%	₡11 600 000,00																
2	Optimizar las operaciones de la institución	CC-1.2.8	Formulación de las especificaciones técnicas para adquisición de licencias de Office profesional 2021	Especificaciones formuladas y presentadas para adquisición de licencias de Office profesional 2021.	100%	₡0,00									10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.9	Realizar el estudio de mercado para la adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución	Estudio de mercado para la compra de licencias office profesional 2021 realizado	100%	₡0,00									0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.10	Incorporar en SICOP el proceso para la adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución	Proceso adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución ejecutado en SICOP	100%	₡0,00									0%	0%	25%	0%	75%	0%	0%	0%
		CC-1.2.11	Formulación de las especificaciones técnicas para adquisición de equipo de cómputo, reloj marcador, Internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAP y conectividad a la nube, para la institución.	Especificaciones técnicas para adquisición de equipo de computo y reloj marcador institucional presentadas.	100%	₡0,00									100%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%
		CC-1.2.12	Realizar el estudio de mercado para la adquisición de adquisición de equipo de cómputo, reloj marcador, Internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAP y conectividad a la nube, para la institución.	Estudio de mercado para realizar la adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador y fibra óptica institucional	100%	₡0,00									25%	0%	75%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.13	Incorporar en SICOP el proceso para la adquisición de adquisición de equipo de cómputo, reloj marcador, Internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAP y conectividad a la nube, para la institución.	Proceso adquisición de adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador y fibra óptica institucional	100%	₡0,00									0%	0%	250%	0%	75%	0%	0%	0%
1.3	Reducir la huella de carbono operativa de la institución.	CC-1.3.1	Digitalización de los formularios y modificación de los procedimientos para reducir el uso de papel	Cantidad de papel /cantidad de papel solicitado a proveeduría	80%	₡4 160 000,00									25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
1.4		CC-1.4.1	Lograr un nivel de mora de la cartera total de crédito mayor igual a 90 días por debajo del 3%	Porcentaje de Mora menor o igual al 3%.	100%	₡4 000 000,00									25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.2	Lograr que la cartera total se encuentre en un 70% al día, es decir a cero días de atraso.	Porcentaje de Mora cero días de atraso	100%	₡4 000 000,00									25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.3	Implementación y Control del cobro y Atención de la Morosidad de los Alquileres y Concesiones del DLCG	Cantidad de concesionarios en mora/notificación de atraso	100	₡23 868 400,00									25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.4	Cumplir con la implementación de las normas de acuerdo a los cronogramas establecidos con Contabilidad Nacional	95% de implementación de acuerdo al seguimiento de evaluación según cuestionario de Contabilidad Nacional	100	₡0,00									50%	10%	50%	10%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.4.5	Seguimiento y control del Fideicomiso	Inicio de la construcción de 8 locales	100	₡0,00									25%	9%	25%	9%	25%	9%	25%	9%

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO **Departamento Administración Financiera**

Actividades no contenidos en POI

OBJETIVO	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	ACTIVIDAD	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
								% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad del Programa ADM FIN	0	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Cargas de Planilla asociadas a la gestión del programa de ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡724 354 716,00								
Servicios Asociados a la Actividad del Programa ADM FIN	1	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Cargas de Servicios asociados a la gestión del Programa ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡72 621 045,00								
Materiales y Suministros Asociados a la Actividad del Programa de ADM FIN	2	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Carga de Materiales y Suministros asociados a la gestión del Programa de ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡15 112 000								
Bienes Duraderos Asociados a la Actividad del Programa ADM FIN	5	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Carga de Bienes Duraderos Asociados a la Gestión del Programa ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡10 853 000								
CUENTAS ESPECIALES sumas sin asignación presuestaria	9	01,01,01,01,02	Administración	Alquiler			₡100 440 648								
						Totales	**₡923 381 409**								

Asiginación	**944 181 409,00**
Presupuesto gestión Administración	**822 940 761,00**
POI	₡20 800 000,00
Total pres 24	₡843 740 761,00
Diferencia	**₡100 440 648,00**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA

Operaciones

OBJETIVO	Asignación presupuestaría
Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	₡200 000 000,00
Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	₡0,00
Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	₡25 000 000,00
Presupuesto total	**₡225 000 000,00**

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Comercial

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Peso actividad	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS									Meta Trimestral (% Programado)							
							Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre	I		II		III		IV	
3. CLIENTES (COMPRADORES-CONSECIONARIOS)																8%		3%		5%		5%	
3.1	Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	CCC-3.1.1	5%	Generar estudio de para la Instalación y Configuración de Equipo para Sistema de Automatización de Parqueos del DLCG	Estudio realizado/resultados del análisis para la automatización del sistema de parqueos	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.2	5%	Remodelación de baterías sanitarias del DLCG	Finalización de la remodelación de baterías sanitarias en el DLCG	100%	0									100%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.3	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la sustitución de canoas internas de los locales comerciales del DLCG.	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP para la sustitución de e canoas internas de los locales comerciales del DLCG.	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.4	5%	Realizar proceso de contratación y adjudicación e el SICOP y la ejecución del proyecto para la sustitución de canoas internas de los locales comerciales del DLCG.	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/Ejecución de las obras	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.5	5%	Realizar estudio para la instalación y Configuración de Equipo para Sistema de Vigilancia Electrónica en el DLCG	Estudio realizado/resultados del análisis	100%	₡100 000 000,00									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.6	5%	Contratación de Servicios de Mantenimiento de Instalaciones del DLCG	% de ejecución de gasto	100%	₡100 000 000,00									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.7	5%	Contratación de Servicios de Limpieza y Jardinería de Instalaciones del DLCG	% de ejecución de gasto	100%	0									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.8	5%	Elaboración de términos para la contratación de Servicios Técnicos - Profesionales para actualización de Plan de Gestión Ambiental y Plan de Emergencias del DLCG	Elaboración de términos de contratación realizado y formalizado	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.9	5%	Contratación de Servicios Técnicos - Profesionales para actualización de Plan de Gestión Ambiental y Plan de Emergencias del DLCG	Contrato ejecutado	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%		50%	
		CCC-3.1.10	5%	Realizar gestiones para la limpieza del canal sin nombre que limita al este y sur con el DLCG	Número de gestiones realizadas	100%	0									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.11	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Eléctrica del DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.12	5%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica del DLCG	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/Ejecución del mantenimiento	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.13	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales del DLCG.	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.14	5%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales del DLCG.	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.15	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación del cambio de cubierta pasillos, locales comerciales y conexión	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.16	10%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para contratación del cambio de cubierta pasillos, locales comerciales y conexión (techados)	Proceso de adjudicación/formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la contratación del cambio de cubierta pasillo locales comerciales y conexión	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	5%	50%	5%
		CCC-3.1.17	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación del las mejoras en sistemas estructurales (columnas-claudoires)	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.18	10%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para contratación las mejoras en sistemas estructurales (columnas-claudoires) del DLCG	Proceso de adjudicación/formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la contratación mejoras en sistemas estructurales (columnas-claudoires) del	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	5%	50%	5%
			100%				200000000										8%		3%		5%		5%
3.2	Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	CCC-3.2.1	100%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación Concesión de Locales Comerciales DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%										0%	0%	0%	0%	50%	50%	50%	50%
			100%														0%		0%		50%		50%
3.3	Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	CCC-3.3.1	40%	Realizar una encuesta para medir la demanda de servicios insatisfechos en el DLCG	Herramienta ejecutada / Clientes Consultados	100%	₡25 000 000,00									0%	0%	50%	20%	50%	20%	0%	0%
		CCC-3.3.2	60%	Elaboración e implantación del Plan de Mercadeo y Publicidad del D.L.C.G.	Plan realizado e implementado	100%										25%	15%	25%	15%	25%	15%	25%	15%
			100%														15%		35%		35%		15%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA

Comercial

OBJETIVO	Asignación presupuestaría
Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	₡200 000 000,00
Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% - IVA.	₡0,00
Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	₡25 000 000,00
Presupuesto total	**₡225 000 000,00**

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Operaciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Peso actividad	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS									Meta Trimestral (% Programado)							
							Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre	I		II		III		IV	
2. BENEFICIARIOS (BECAS-CREDITOS-PROYECTOS)																19%		33%		23%		14%	
2.1	Colocar 80% de los recursos en carreras técnicas STEM. Becas A:B:C.E. Becas Técnicas.	BCP- 2.1.1	10%	Otorgar 300 Becas de Secundaria tipo A en el Periodo 2024	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de pobreza extrema, pobreza básica y vulnerabilidad	100%	₡0,00									20%	2%	30%	3%	25%	3%	25%	3%
		BCP- 2.1.2	3%	Otorgar 5 Becas Tipo B en el Periodo 2024	Cantidad de becas otorgadas a premio a la excelencia	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
		BCP- 2.1.3	3%	Otorgar 5 Becas Tipo C en el Periodo 2024	Cantidad de becas otorgadas a Beca Deportiva	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
	Colocar 80% de los recursos en carreras STEM. De los Créditos Universitarios 100% Rembolsables.	BCP- 2.1.4	4%	Otorgar 2 Becas Tipo E en el Periodo 2024	Cantidad de becas premio a la excelencia del sector indígena	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
		BCP- 2.1.5	10%	Otorgar 25 Becas Técnicas en el Periodo 2024	Cantidad de Becas Técnicas para estudiantes de carreras técnicas	100%	₡28 094 000,00									0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		BCP- 2.1.6	5%	Otorgar 5 Becas Tipo D en el Periodo 2024	Cantidad de becas otorgadas: premio Pre-Universitario que obtengan los promedios cantonales más altos en los exámenes de admisión de las Universidades Públicas	100%	₡0,00									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales. eficiencia y/o	BCP- 2.1.7	10%	Otorgar 25 Financiamientos Universitarios para el periodo 2024	Cantidad de financiamientos universitarios 100% reembolsables	100%	₡237 065 701,00									25%	3%	25%	3%	25%	3%	25%	3%
		BCP- 2.1.9	10%	Otorgar 1 proyecto reembolsables para el periodo 2024	Cantidad de proyectos reembolsable otorgado	100%	₡934 287 506,00									0%	0%	36%	4%	0%	0%	64%	6%
	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales, eficiencia y/o automatización de procesos productivos. Proyectos NR.	BCP- 2.1.10	10%	Implementación del portafolio de proyectos 2024-2028	Nº de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos proyectados para el periodo 2024	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
		BCP- 2.1.11	10%	Asesoría y acompañamiento a los entes ejecutores con necesidades incluidas en el portafolio de proyectos 2024-2028	Nº de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos proyectados para el periodo 2024	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
		BCP- 2.1.12	10%	Presentación oficial de las perfiles de proyecto de los entes ejecutores ante el departamento de operaciones	Cantidad de proyectos que cumplan con los requisitos del reglamento/Cantidad de proyectos asesorados	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
		BCP- 2.1.13	5%	Actualización de procedimientos, directrices y políticas de formulación, ejecución, seguimiento y control de Proyectos y su gestión	## Procedimientos, directrices y políticas aprobadas e implementadas / ## Procedimientos, directrices y políticas definidas.	100%	₡0,00									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
			90%														19%		33%		23%		14%

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO **Departamento Operaciones**

Actividades no contenidos en POI

Actividad y/o Objetivo	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Presupuesto Total	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
								% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad Operaciones	0		Operaciones	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	171 860 383,00	₡171 860 383,00								
Transferencias Corrientes Asociadas a la Actividad del Programa de operaciones	9		Operaciones	tributarios	% de Ejecución del Gasto	₡1 009 487 160,98	₡1 009 487 160,98								
					Totales	₡1 181 347 544	₡1 181 347 544								

Asiginación	2 380 794 750,48
Presupuesto gestión Operaciones	₡171 860 383,00
POI	₡1 199 447 207,00
Total pres 24	₡1 371 307 590,00
Diferencia	₡1 009 487 160,48

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO 2024 **Departamento Comercial**

Actividades no contenidos en POI

Actividad y/o Objetivo	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
							% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad del Programa Comercial	0	01,01,01,01,01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	138 889 672,00								
Servicios Asociados a la Actividad del Programa Comercial	1	01,01,01,01,01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	97 368 999,00								
Materiales y Suministros Asociados a la Actividad del Programa de Comercial	2	01,01,01,01,01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	₡26 266 000								
Cuentas especiales	9	01,01,01,01,01	Comercial	tributarios	% de Ejecución del Gasto	₡163 531 133								
					Totales	₡426 055 804								

Asiginación	651 055 804,00
Presupuesto gestión Comercial	₡262 524 671,00
POI	₡225 000 000,00
Total pres 24	₡487 524 671,00
Diferencia	₡163 531 133,00

Vinculación del presupuesto según programa

JUDESUR CUADRO RESUMEN DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO SEGÚN PROGRAMA PLAN PRESUPUESTO 2024 AJUSTADO EN COLONES				
	ADM FIN	DLCG Y MK	OPERACIONES	TOTAL
Monto Total Plan Operativo por Programa	20 800 000,00	225 000 000,00	1 199 447 206,50	1 445 247 206,50
Monto Total Metas Gestión y Apoyo (otros gastos)	843 740 761,00	262 524 671,00	171 860 383,00	1 278 125 815,00
Monto Presupuesto vinculado	**864 540 761,00**	**487 524 671,00**	**1 371 307 589,50**	2 723 373 021,50
				-
Monto total sumas sin asignación	**100 440 648,00**	**163 531 133,00**	**1 009 487 160,98**	1 273 458 941,98
Monto Total de Presupuesto	944 181 409,00	651 055 804,00	2 380 794 750,48	3 976 031 963,48
Porcentaje de Vinculación Plan Presupuesto	**92%**	**75%**	**58%**	**68%**
Fuente: Elaboración Propia a partir de Información de gastos por programa				

INFORMACIÓN PLURIANUAL – 2024-2027

INGRESOS – PLURIANUAL ----------

Detalle	2024	2025	2026	2027
Ingresos tributarios	1 885 311 326,00	1 992 145 635,00	2 264 405 538,00	2 513 490 148,00
Ingresos no tributarios	1 295 769 764,00	1 449 666 221,30	2 035 185 696,15	2 489 286 504,60
ingresos de la porpiedad	189 634 433,00	171 610 112,18	153 949 683,00	136 808 809,84
Ingresos de capital	370 405 179,00	375 432 283,49	377 258 011,39	370 236 015,39
Ingreso de superávit libre	-			
Ingreso de superávit específico	234 911 261,48			
Totales	**3 976 031 963,48**	**3 988 854 251,97**	**4 830 798 928,54**	**5 509 821 477,83**

EGRESOS – PLURIANUAL ----------

Cuenta	Descripción	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027
0.00.00.00	REMUNERACIONES	1,035,104,771.00	1,050,631,342.57	1,066,390,812.70	1,082,386,674.89
1.00.00.00	SERVICIOS	415,790,044.00	663,168,894.66	673,090,178.08	683,160,280.75
2.00.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,378,000.00	41,998,670.00	42,628,650.05	43,268,079.80
4.00.00.00	ACTIVOS FINANCIEROS	1,171,353,206.50	1,144,686,086.17	1,210,529,355.79	1,261,091,869.63
5.00.00.00	BIENES DURADEROS	10,853,000.00	149,674,420.82	776,955,750.32	1,266,630,043.35
6.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,094,000.00	162,265,540.10	178,601,134.28	193,546,210.88
7.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	776,936,797.65	883,118,159.82	980,261,157.72
9.00.00.00	CUENTAS ESPECIALES	1,273,458,941.98	0.00	0.00	0.00
Totales:		3,976,031,963.48	3,989,361,751.97	4,831,314,041.04	5,510,344,317.02

Se retiran de la sala de sesiones la licenciada Grettel Murillo Avendaño, presupuesto, la licenciada Jenny Martínez González, jefa del departamento de operaciones, la licenciada Karla Moya Gutiérrez, jefa del departamento Comercial, la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional y el licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR. -----

ACUERDO 04. Aprobar la actualización de las metas, Plan Operativo Institucional Presupuesto Extraordinario número 02-2023 del Departamento Técnico de Planificación y Desarrollo Institucional de JUDESUR, presentado por el licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, mediante oficio DTPDI-OF-166-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ACUERDO 05. Aprobar la plantilla de información Plurianual 2023-2026 del Departamento

Técnico de Planificación y Desarrollo Institucional de JUDESUR, presentado por el licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, mediante oficio DTPDI-OF-166-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO IV. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA: ----------

Ingresan nuevamente a la sala de sesiones la licenciada Grethel Murillo Avendaño, presupuesto, la licenciada Jenny Martínez Gonzalez, jefa del departamento de operaciones, la licenciada Karla Moya Gutiérrez, jefa del departamento Comercial y la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional.----------

ARTÍCULO 5: Oficio P-M-019-2023 de la licenciada Grethel Murillo Avendaño, presupuesto, del veinticinco de setiembre del dos mil veintitrés, donde de acuerdo con el cronograma plan presupuesto del periodo, se remite documento de cita, por un monto de ¢ 756,790,163.00 (setecientos cincuenta y seis millones setecientos noventa mil ciento sesenta y tres colones con 00/100), procedente de la incorporación de Superávit, ingresos tributarios derivados de la Ley 9356, ingresos de la propiedad y recuperación de préstamos e inversiones financieras; con el fin contar con la revisión y aprobación respectiva, y que se eleve a junta directiva para la aprobación correspondiente, el documento cuenta con la siguiente información: Presentación, Sección de ingresos y egresos: sus justificaciones, información complementaria y anexos. ----------

Presupuesto Extraordinario II 2023

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02 2023
CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS
En colones

Sipp	Descripcion	Monto	%
1,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS CORRIENTES**	**477,313,661.00**	**63%**
1,1,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS TRIBUTARIOS**	**431,813,661.00**	**57%**
1,1,9,0,00,00,0,0,000	**OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS**	**431,813,661.00**	57%
1,1,9,9,00,00,0,0,000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	431,813,661.00	57%
1,199,000,000,000.00	Ingresos Tributarios Diversos 15 % gastos administrativos	106,813,661.00	14%
1,199,000,000,000.00	Ingresos Tributarios Diversos (Programa Desarrollo)	325,000,000.00	43%
1,3,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**45,500,000.00**	**6%**
1,3,2,0,00,00,0,0,000	**Ingresos de la propiedad**	**45,500,000.00**	**6%**
1,3,2,3,02,04,0,0,000	Intereses sobre préstamos a Gobiernos Locales	29,000,000.00	4%
1,3,2,3,02,07,0,0,000	Intereses sobre prestamos al sector privado	16,500,000.00	2%
			0%
2,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS DE CAPITAL**	**134,266,984.40**	**18%**
2,3,0,0,00,00,0,0,000	**Recuperacion de prestamos e inversiones financieras**	**134,266,984.40**	18%
2,3,1,0,00,00,0,0,000	Recuperacion de prestamos al sector público	9,000,000.00	1%
2,3,2,0,00,00,0,0,000	Recuperacion de prestamos al sector privado	125,266,984.40	17%
3,0,0,0,00,00,0,0,000	**FINANCIAMIENTO**	**145,209,517.60**	19%
3,3,0,0,00,00,0,0,000	**Recursos de vigencias anteriores**	**145,209,517.60**	19%
3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superavit especifico	145,209,517.60	19%
		756,790,163.00	**100%**

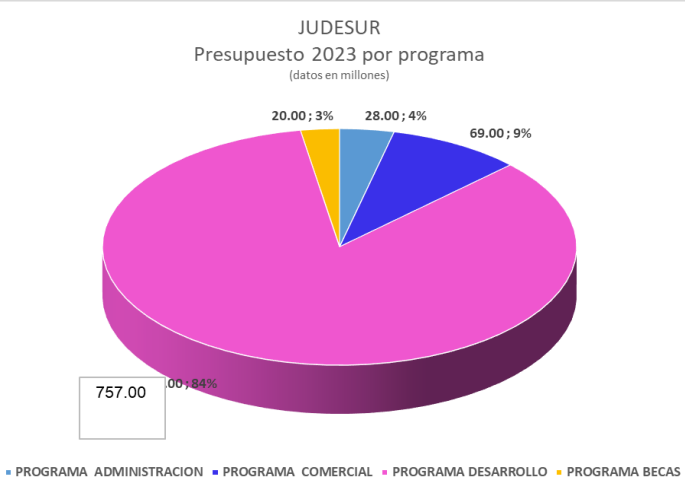
JUDESUR
Presupuesto 2023 por programa
(datos en millones)
20.00 ; 3%
28.00 ; 4%
69.00 ; 9%
757.00
PROGRAMA ADMINISTRACION
PROGRAMA COMERCIAL
PROGRAMA DESARROLLO
PROGRAMA BECAS

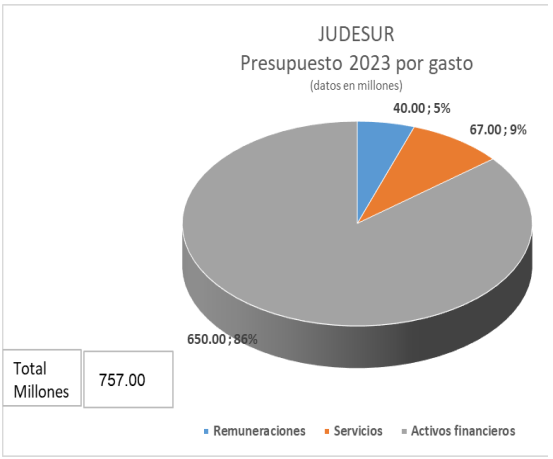
JUDESUR
Presupuesto 2023 por gasto
(datos en millones)
40.00 ; 5%
67.00 ; 9%
650.00 ; 86%
Total Millones
757.00
Remuneraciones
Servicios
Activos financieros

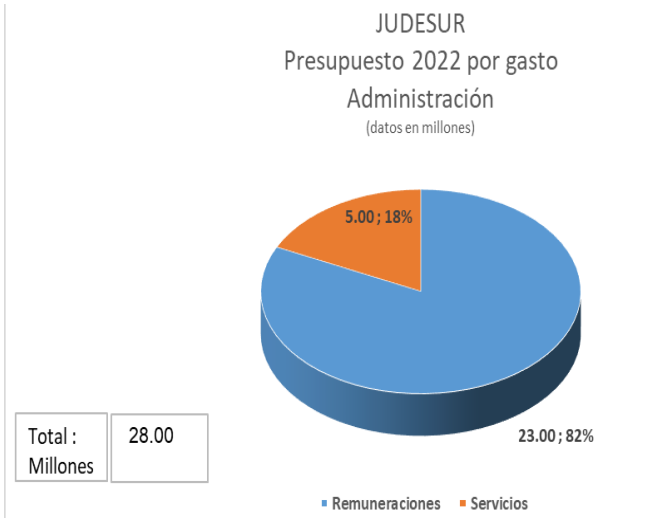
JUDESUR
Presupuesto 2022 por gasto
Administración
(datos en millones)
5.00 ; 18%
23.00 ; 82%
Total : Millones
28.00
Remuneraciones
Servicios

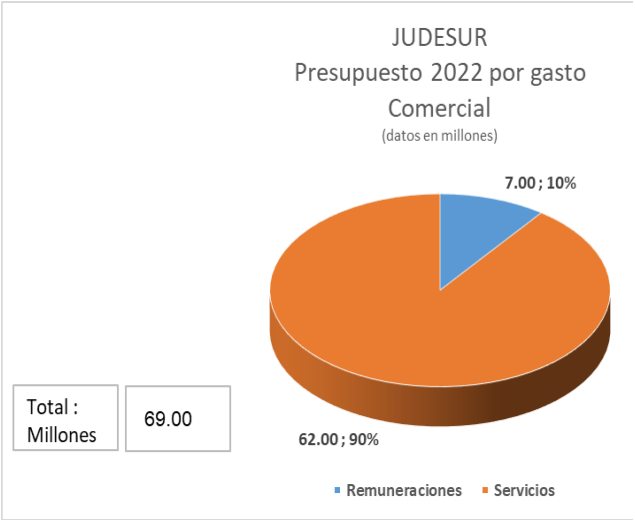
JUDESUR
Presupuesto 2022 por gasto
Comercial
(datos en millones)
7.00 ; 10%
62.00 ; 90%
Total : Millones
69.00
Remuneraciones
Servicios

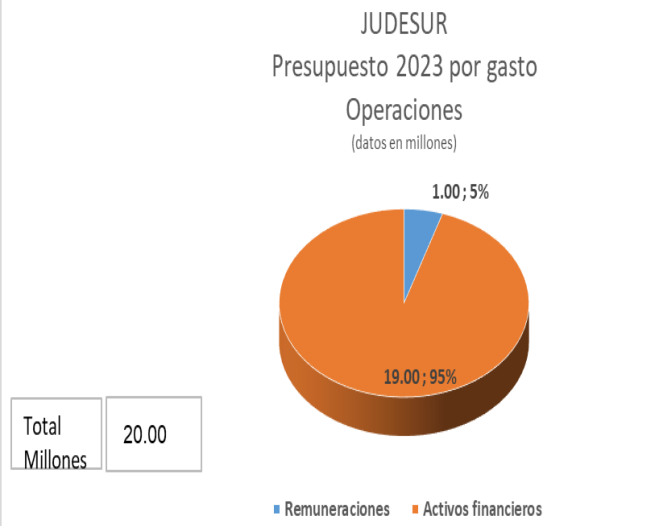
JUDESUR
Presupuesto 2023 por gasto
Operaciones
(datos en millones)
1.00 ; 5%
19.00 ; 95%
Total Millones
20.00
Remuneraciones
Activos financieros

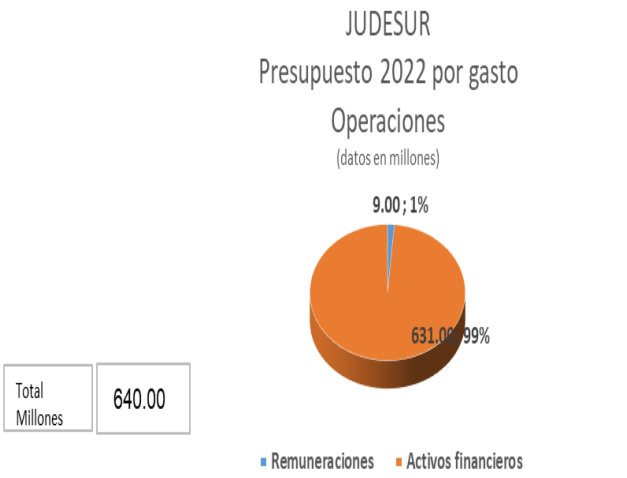
JUDESUR
Presupuesto 2022 por gasto
Operaciones
(datos en millones)
9.00 ; 1%
99%
Total Millones
640.00
Remuneraciones
Activos financieros

ACUERDO 06. Aprobar el Plan de Presupuesto Extraordinario II para el ejercicio 2023, presentado mediante oficio P-M-019-2023 de la Licenciada Grettel Murillo Avendaño, presupuesto, de la siguiente manera: ----------

Por el objeto del gasto de la siguiente manera: ----------

GASTOS SEGÚN CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02 - 2023	
INGRESOS AUMENTAN	
	MONTO
INGRESOS	
INGRESOS CORRIENTES	477 313 661,00
INGRESOS DE CAPITAL	134 266 984,40
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	145 209 517,60
INGRESOS TOTAL	756 790 163,00
EGRESOS	
PARTIDA	MONTO
REMUNERACIONES	40 233 000,00
SERVICIOS	66 580 661,00
ACTIVOS FINANCIEROS	649 976 502,00
TOTAL DE EGRESOS	756 790 163,00

Y por la clasificación económica: ----------

JUDESUR
GASTOS SEGÚN CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02 2023

	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA DEPOSITO	PROGRAMA DESARROLLO	PROGRAMA BECAS
1 GASTOS CORRIENTES	**106,81**	**28,00**	**68,58**	**9,02**	**1,22**
	-				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	**101,27**	**28,00**	**63,04**	**9,02**	**1,22**
1.1.1 REMUNERACIONES	**40,23**	**23,00**	**7,00**	**9,02**	**1,22**
1.1.1.1 Sueldos y salarios	**40,23**	23,00	7,00	9,02	1,22
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**61,04**	**5,00**	**56,04**	**-**	**-**
	-				
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**5,54**	**-**	**5,54**	**-**	**-**
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	**5,54**		5,54	-	-
	-	0	0	0	0
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	**649,98**	**-**	**-**	**630,89**	**19,09**
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	**649,98**	-	-	630,89	19,09
TOTAL	**756,79**	**28,00**	**68,58**	**639,90**	**20,31**

ACUERDO EN FIRME. ----------

ARTÍCULO 6: Oficio P-M-020-2023 de la licenciada Grethel Murillo Avendaño, presupuesto, del veintiséis de setiembre del dos mil veintitrés, donde por este medio se

hace entrega de documento “PLAN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024”, con el objetivo de que sea presentado a revisión de la Dirección Ejecutiva y aprobación por parte de la Junta Directiva de JUDESUR. Esta remisión se hace en atención a lo indicado en el procedimiento institucional P-FIN-01 Presupuesto Institucional. ----------

Presupuesto 2024

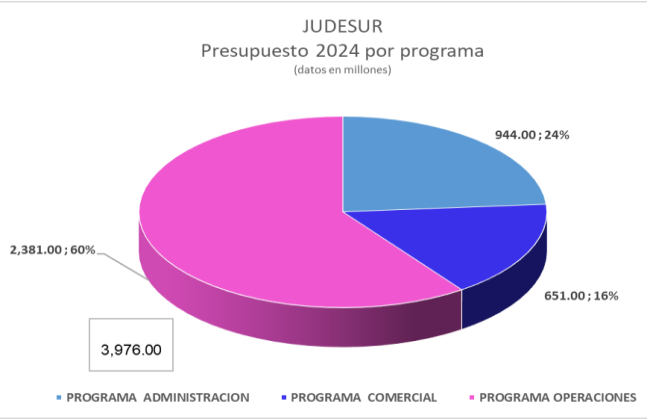

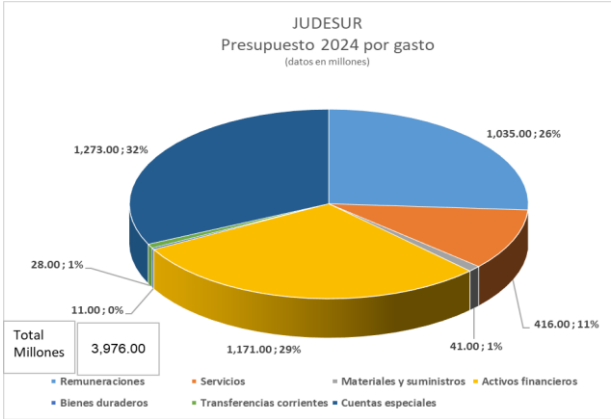

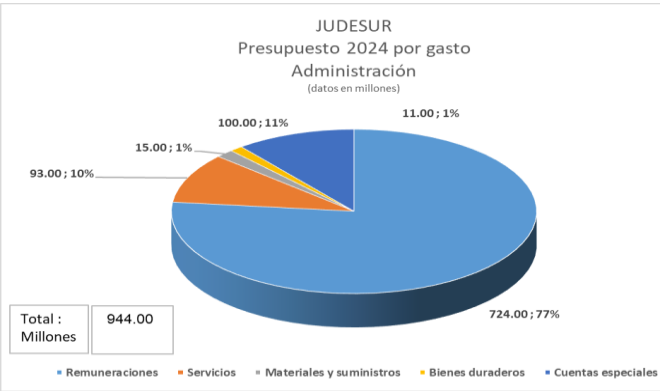

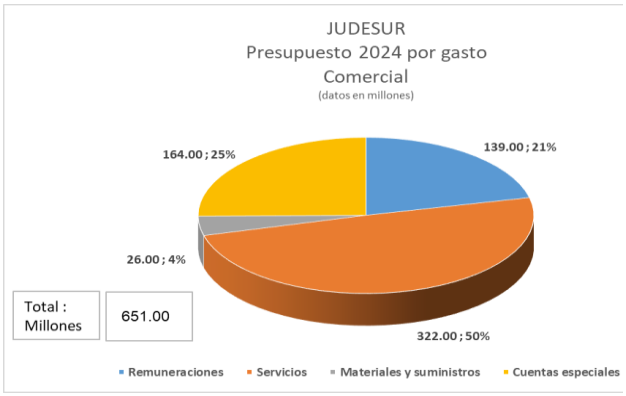

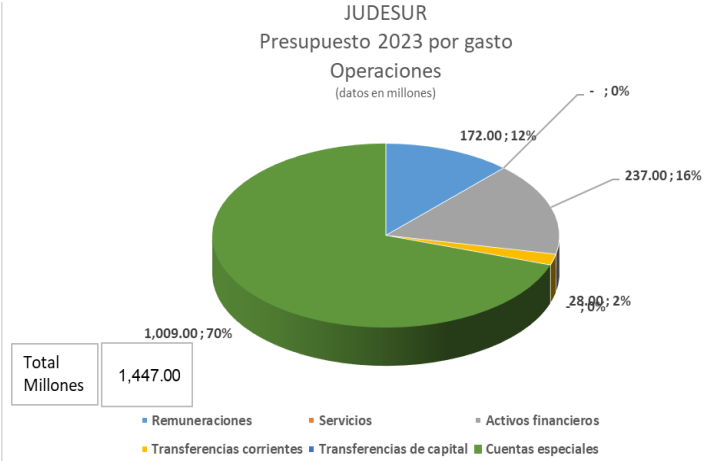

PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS
En colones

Sipp	Descripcion	Monto	%
1,0,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS CORRIENTES**	**3,370,715,523.00**	**85%**
1,1,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS TRIBUTARIOS**	**1,885,311,326.00**	**47%**
1,1,9,0,00,00,0,0,000	**OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS**	**1,885,311,326.00**	47%
1,1,9,9,00,00,0,0,000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	1,885,311,326.00	47%
1,3,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**1,485,404,197.00**	**37%**
1,3,1,2,04,00,0,0,000	Alquileres	1,257,771,060.00	32%
1,3,1,2,09,00,0,0,000	Otros servicios	37,998,704.00	1%
1,3,2,0,00,00,0,0,000	Ingresos de la propiedad	189,634,433.00	5%
			0%
2,0,0,0,00,00,0,0,000	**INGRESOS DE CAPITAL**	**370,405,179.00**	**9%**
2,3,0,0,00,00,0,0,000	**Recuperacion de prestamos e inversiones financieras**	**370,405,179.00**	9%
2.3.1.0.00.00.0.0.000	Recuperacion de prestamos al sector pùblico	65,352,865.00	2%
2.3.2.0.00.00.0.0.000	Recuperacion de prestamos al sector privado	305,052,314.00	8%
			0%
2.3.2.0.00.00.0.0.000	Recuperacion de prestamos al sector privado Programa Becas	151,260,813.00	4%
			0%
2.3.2.0.00.00.0.0.000	Recuperacion de prestamos al sector privado Pograma de Desarrollo	153,791,501.00	4%
			0%
3,0,0,0,00,00,0,0,000	**FINANCIAMIENTO**	**234,911,261.48**	6%
3,3,0,0,00,00,0,0,000	**Recursos de vigencias anteriores**	**234,911,261.48**	6%
3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superavit especifico Desarrollo	234,911,261.48	6%
		3,976,031,963.48	**100%**

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA
En colones

Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
-00	**Remuneraciones**	**1,035,104,771.00**	**724,354,716.00**	**138,889,672.00**	**171,860,383.00**
0.01	**Remuneraciones Básicas**	**397,685,886.00**	**272,492,202.00**	**58,149,000.00**	**67,044,684.00**
0.01.01.00	Sueldos cargos fijos	384,738,960.00	259,545,276.00	58,149,000.00	67,044,684.00
0.01.02.00	Jornales Ocasionales	3,000,000.00	3,000,000.00	-	-
0.01.05.00	Suplencias	9,946,926.00	9,946,926.00	-	-
0.02	**Remuneraciones Eventuales**	**63,532,522.00**	**61,032,522.00**	**1,500,000.00**	**1,000,000.00**
0.02.01.00	Tiempo Extraordinario	6,000,000.00	3,500,000.00	1,500,000.00	1,000,000.00
0.02.02.00	Recargo de funciones	520,650.00	520,650.00	-	-
0.02.05.00	Dietas Consejo Direc.	57,011,872.00	57,011,872.00	-	-
0.03	**Incentivos Salariales**	**350,903,638.00**	**238,672,812.00**	**47,604,240.00**	**64,626,586.00**
0.03.01.00	Retribución por años servidos	101,740,853.00	56,766,108.00	22,570,793.00	22,403,952.00
0.03.02.00	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	115,764,990.00	87,255,120.00	8,614,770.00	19,895,100.00
0.03.03.00	Décimo Tercer Mes	58,289,190.00	39,694,494.00	8,389,400.00	10,205,296.00
0.03.04.00	Salario Escolar	51,057,120.00	35,784,790.00	5,932,244.00	9,340,086.00
0.03.99.00	Otros Incentivos	24,051,485.00	19,172,300.00	2,097,033.00	2,782,152.00
0.04	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**	**116,717,520.00**	**79,644,774.00**	**16,559,694.00**	**20,513,052.00**
0.04.01.00	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	64,455,942.00	43,982,933.00	9,144,906.00	11,328,103.00
0.04.02.00	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	3,484,106.00	2,377,457.00	494,319.00	612,330.00
0.04.03.00	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	10,452,316.00	7,132,368.00	1,482,958.00	1,836,990.00
0.04.04.00	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	34,841,050.00	23,774,559.00	4,943,192.00	6,123,299.00
0.04.05.00	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3,484,106.00	2,377,457.00	494,319.00	612,330.00

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024 EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA En colones					
Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
0.05	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**	**106,265,205.00**	**72,512,406.00**	**15,076,738.00**	**18,676,061.00**
0.05.01.00	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	37,767,700.00	25,771,623.00	5,358,421.00	6,637,656.00
0.05.02.00	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	13,936,419.00	9,509,823.00	1,977,277.00	2,449,319.00
0.05.03.00	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	10,452,316.00	7,132,368.00	1,482,958.00	1,836,990.00
0.05.04.00	Contribución Patronal a fondos administrativos por entes públicos (Banco Popular)	6,968,212.00	4,754,913.00	988,639.00	1,224,660.00
0.05.05.00	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados (Asociación Solidarista)	37,140,558.00	25,343,679.00	5,269,443.00	6,527,436.00
1.00	**SERVICIOS**	**415,790,044.00**	**93,421,045.00**	**322,368,999.00**	-
1.01	**Alquileres**	**3,169,000.00**	-	**3,169,000.00**	-
1.01.02.00	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	1,169,000.00	-	1,169,000.00	-
1.01.04.00	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-
					-
1.02	**Servicios Básicos**	**62,242,153.00**	**21,700,000.00**	**40,542,153.00**	-
1.02.01.00	Servicio de Agua	3,750,000.00	500,000.00	3,250,000.00	-
1.02.02.00	Servicio de Energía Eléctrica	36,922,153.00	10,000,000.00	26,922,153.00	-
1.02.03.00	Servicio de Correo	200,000.00	200,000.00	-	-
1.02.04.00	Servicio de Telecomunicaciones	11,940,000.00	10,500,000.00	1,440,000.00	-
1.02.99.00	Otros servicios básicos	9,430,000.00	500,000.00	8,930,000.00	-
1.03	**Servicios Comerciales y Financieros**	**36,150,000.00**	**11,150,000.00**	**25,000,000.00**	-
1.03.01.00	Información	1,100,000.00	1,100,000.00	-	-
1.03.02.00	Publicidad y propaganda	25,000,000.00	-	25,000,000.00	-
1.03.03.00	Impresión, encuadernación y otros	250,000.00	250,000.00	-	-

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024 EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA En colones					
Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
1.03.06.00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	6,500,000.00	6,500,000.00	-	-
1.03.07.00	Servicios de transferencia electrónica de información	3,300,000.00	3,300,000.00	-	-
1.04	**Servicios de Gestión y Apoyo**	**209,680,000.00**	**4,600,000.00**	**205,080,000.00**	-
1.04.02.00	Servicios Jurídicos	4,080,000.00	4,000,000.00	80,000.00	-
1.04.06.00	Servicios generales	200,600,000.00	600,000.00	200,000,000.00	-
1.04.99.00	Otros servicios de gestión y apoyo	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-
					-
1.05	**Gastos de Viaje y de Transporte**	**6,330,000.00**	**6,100,000.00**	**230,000.00**	-
1.05.01.00	Transporte dentro del país	1,580,000.00	1,500,000.00	80,000.00	-
1.05.02.00	Viáticos dentro país	4,750,000.00	4,600,000.00	150,000.00	-
1.06	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**	**53,271,045.00**	**29,271,045.00**	**24,000,000.00**	-
1.06.01.00	Seguros	53,271,045.00	29,271,045.00	24,000,000.00	-
	Capacitación y Protocolo	**3,500,000.00**	**3,000,000.00**	**500,000.00**	-
1.07.01.00	Actividades de Capacitación	1,500,000.00	1,500,000.00	-	-
1.07.02.00	Actividades Protocolarias y Sociales	2,000,000.00	1,500,000.00	500,000.00	-
1.08	**Mantenimiento y Reparación**	**21,800,000.00**	**14,300,000.00**	**7,500,000.00**	-
1.08.01.00	Mantenimiento de edificios y, locales	6,900,000.00	500,000.00	6,400,000.00	-
1.08.03.00	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones y otras obras	550,000.00	-	550,000.00	-
1.08.05.00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	3,000,000.00	3,000,000.00	-	-
1.08.06.00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	200,000.00	200,000.00	-	-
1.08.07.00	Mantenimiento y Reparación de mobiliario y Equipo de Oficina	1,100,000.00	600,000.00	500,000.00	-
1.08.08.00	Mantenimiento y Reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	10,050,000.00	10,000,000.00	50,000.00	-

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA
En colones

Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
1.08.99.00	Mantenimiento y Reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	-	-	-
1.09	**Impuestos**	**18,047,846.00**	**2,000,000.00**	**16,047,846.00**	-
1.09.02.00	Impuestos sobre bienes inmuebles	16,047,846.00	-	16,047,846.00	-
1.09.99.00	Otros Impuestos	2,000,000.00	2,000,000.00	-	-
1.99	**Servicios Diversos**	**1,600,000.00**	**1,300,000.00**	**300,000.00**	-
1.99.02.00	Intereses moratorios y multas	1,000,000.00	1,000,000.00	-	-
1.99.05.00	Deducibles	600,000.00	300,000.00	300,000.00	-
2.00	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**41,378,000.00**	**15,112,000.00**	**26,266,000.00**	-
2.01	**Productos Quimicos y Conexos**	**17,246,000.00**	**8,600,000.00**	**8,646,000.00**	-
2.01.01.00	Combustibles y Lubricantes	8,200,000.00	7,000,000.00	1,200,000.00	-
2.01.02.00	Productos Farmaceuticos y Medicinales	1,946,000.00	500,000.00	1,446,000.00	-
2.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	6,100,000.00	1,100,000.00	5,000,000.00	-
2.01.99.00	Otros productos quimicos	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-
2.02	**Alimentos y Productos Agropecuarios**	**250,000.00**	**250,000.00**	-	-
2.02.03.00	Alimentos y bebidas	250,000.00	250,000.00	-	-
2.03	**Materiales y productos de uso en la construcción**	**11,242,000.00**	**1,142,000.00**	**10,100,000.00**	-
2.03.01.00	Materiales y productos metalicos	4,042,000.00	42,000.00	4,000,000.00	-
2.03.02.00	Materiales y productos minerales y asfalticos	100,000.00	-	100,000.00	-
2.03.03.00	Madera y sus derivados	500,000.00	-	500,000.00	-
2.03.04.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	5,000,000.00	1,000,000.00	4,000,000.00	-
2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	550,000.00	50,000.00	500,000.00	-
2.03.99.00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,050,000.00	50,000.00	1,000,000.00	-

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA
En colones

Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
2.04	**Herramientas, repuestos y accesorios**	**2,820,000.00**	**2,020,000.00**	**800,000.00**	-
2.04.01.00	Herramientas e instrumentos	500,000.00	-	500,000.00	-
2.04.02.00	Repuestos y accesorios	2,320,000.00	2,020,000.00	300,000.00	-
2.99	**Utiles, materiales y suministros diversos**	**9,820,000.00**	**3,100,000.00**	**6,720,000.00**	-
2.99.01.00	Utiles y Materiales de Oficina y Computo	1,100,000.00	1,100,000.00	-	-
2.99.03.00	Prodi. Papel y Cartón	3,700,000.00	700,000.00	3,000,000.00	-
2.99.04.00	Textiles y Vestuarios	500,000.00	-	500,000.00	-
2.99.05.00	Utiles de Limpieza	3,500,000.00	1,000,000.00	2,500,000.00	-
2.99.06.00	Utiles y materiales de Resguardo y Seguridad	200,000.00	-	200,000.00	-
2.99.07.00	Utiles y materiales de cocina y comedor	100,000.00	100,000.00	-	-
2.99.99.00	Otros útiles, materiales y suministros	720,000.00	200,000.00	520,000.00	-
					-
4.00	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**1,171,353,206.50**	-	-	**1,171,353,206.50**
4.01	**Prestamos**	**1,171,353,206.50**	-	-	**1,171,353,206.50**
4.01.07	**Préstamos al sector privado**	**1,171,353,206.50**	-	-	**1,171,353,206.50**
4.01.07.01	Préstamos al sector privado Personas	237,085,701.50	-		237,085,701.50
4.01.07.02	Préstamos al sector privado Asociaciones	-	-		-
4.01.07.03	Préstamos al sector privado Fundaciones	-	-		-
4.01.07.04	Préstamos al sector privado Cooperativas	934,287,505.00	-		934,287,505.00
5.00	**BIENES DURADEROS**	**10,853,000.00**	**10,853,000.00**	-	-
5.01	**Maquinaria, equipo**	**500,000.00**	**500,000.00**	-	-
5.01.04.00	Equipo y mobiliario Oficina	500,000.00	500,000.00	-	-
5.99	**Bienes duraderos diversos**	**10,353,000.00**	**10,353,000.00**	-	-
5.99.03.00	Bienes intangibles	10,353,000.00	10,353,000.00	-	-
6.00	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**28,094,000.00**	-	-	**28,094,000.00**

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA En colones					
Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
6.02	**Transferencias corrientes a personas**	**28,094,000.00**	-		**28,094,000.00**
6.02.02.00	Becas a terceras personas	28,094,000.00	-		28,094,000.00
6.02.02.00	Becas a terceras personas Golfito	9,736,000.00	-		9,736,000.00
6.02.02.00	Becas a terceras personas Corredores	3,458,000.00	-		3,458,000.00
6.02.02.00	Becas a terceras personas Osa	1,925,000.00	-		1,925,000.00
6.02.02.00	Becas a terceras personas Coto Brus	7,125,000.00	-		7,125,000.00
6.02.02.00	Becas a terceras personas Buenos Aires	5,850,000.00	-		5,850,000.00
9.00	**CUENTAS ESPECIALES**	**1,273,458,941.98**	**100,440,648.00**	**163,531,133.00**	**1,009,487,160.98**
9.02	**Sumas sin asignación presupuestaria**	**1,273,458,941.98**	**100,440,648.00**	**163,531,133.00**	**1,009,487,160.98**
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	100,440,648.00	100,440,648.00	-	-
9.02.02	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria	1,173,018,293.98	-	163,531,133.00	1,009,487,160.98
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Golfito Reembolsable	116,272,007.52	-		116,272,007.52
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Golfito No Reembolsable	159,942,019.28	-		159,942,019.28
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Corredores Reembolsable	26,627,279.64	-		26,627,279.64
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Corredores No Reembolsable	166,220,019.28	-		166,220,019.28
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Osa Reembolsable	2,612,552.64	-		2,612,552.64
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Osa No Reembolsable	167,753,019.28	-		167,753,019.28
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Coto Brus Reembolsable	19,257,680.64	-		19,257,680.64
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Coto Brus No Reembolsable	162,553,019.28	-		162,553,019.28
	Sumas con destino especifico sin asignación	24,421,544.14	-		24,421,544.14

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2024 EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO SEGUN PROGRAMA En colones					
Código	Partida	PRESUPUESTO 2024	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
	presupuestaria Buenos Aires Reembolsable				
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Buenos Aires No Reembolsable	163,828,019.28	-		163,828,019.28
	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria Fiscalización	-	-		-
	Sumas con destino libre sin asignación presupuestaria Administración	-	-		-
9.02.02.00	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria MK e infraestructura	163,531,133.00	-	163,531,133.00	-
	TOTAL	3,976,031,963.48	944,181,409.00	651,055,804.00	2,380,794,750.48

JUDESUR					
GASTOS SEGÚN CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO					
POR PROGRAMA					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024					
		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
1	GASTOS CORRIENTES	1,520.37	832.89	487.52	199.95
1.1	GASTOS DE CONSUMO	1,474.22	830.89	471.48	171.86
1.1.1	REMUNERACIONES	1,035.10	724.35	138.89	171.86
1.1.1.1	Sueldos y salarios	812.12	572.20	107.25	132.67
1.1.1.2	Contribuciones sociales	222.98	152.16	31.64	39.19
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	439.12	106.53	332.59	-
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.14	2.00	16.05	28.09
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	18.05	2.00	16.05	-
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	28.09	-	-	28.09
2	GASTOS DE CAPITAL	10.85	10.85	-	-
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	10.85	10.85	-	-
2.2.1	Maquinaria y equipo	0.50	0.50	-	-
2.2.4	Intangibles	10.35	10.35	-	-
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	1,171.35	-	-	1,171.35
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1,171.35	-	-	1,171.35
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	1,273.46	100.44	163.53	1,009.49
	TOTAL	3,976.03	944.18	651.06	2,380.79

ACUERDO 07. Aprobar el Plan de Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2024, presentado mediante oficio P.M.-020-2023 de la licenciada Grettel Murillo Avendaño, presupuesto, de la siguiente manera: ----------

Por el objeto del gasto de la siguiente manera: ----------

GASTOS SEGÚN CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024	
INGRESOS AUMENTAN	
	MONTO
INGRESOS	
INGRESOS CORRIENTES	3 370 715 523,00
INGRESOS DE CAPITAL	370 405 179,00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	234 911 261,48
INGRESOS TOTAL	3 976 031 963,48
EGRESOS	

PARTIDA	MONTO
REMUNERACIONES	1 035 104 771,00
SERVICIOS	415 790 044,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	41 378 000,00
ACTIVOS FINANCIEROS	1 171 353 206,50
BIENES DURADEROS	10 853 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28 094 000,00
CUENTAS ESPECIALES	1 273 458 941,98
TOTAL DE EGRESOS	3 976 031 963,48

Y por la clasificación económica: ----------

JUDESUR
GASTOS SEGÚN CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
POR PROGRAMA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO ADMINISTRACION	PROGRAMA ADMINISTRACION	PROGRAMA COMERCIAL	PROGRAMA OPERACIONES
1 GASTOS CORRIENTES	**1 520 366 815,00**	**1 520,37**	**832 887 761,00**	**832,89**	**487,52**	**199,95**
1.1 GASTOS DE CONSUMO	**1 474 224 969,00**	**1 474,22**	**830 887 761,00**	**830,89**	**471,48**	**171,86**
1.1.1 REMUNERACIONES	**1 035 104 771,00**	**1 035,10**	**724 354 716,00**	**724,35**	**138,89**	**171,86**
1.1.1.1 Sueldos y salarios	812 122 046,00	812,12	572 197 536,00	572,20	107,25	132,67
1.1.1.2 Contribuciones sociales	222 982 725,00	222,98	152 157 180,00	152,16	31,64	39,19
ADQUISICIÓN DE BIENES Y 1.1.2 SERVICIOS	**439 120 198,00**	**439,12**	**106 533 045,00**	**106,53**	**332,59**	**-**
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**46 141 846,00**	**46,14**	**2 000 000,00**	**2,00**	**16,05**	**28,09**
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	18 047 846,00	18,05	2 000 000,00	2,00	16,05	-
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	**28 094 000,00**	28,09	-	-	-	28,09
2 GASTOS DE CAPITAL	**10 853 000,00**	**10,85**	**10 853 000,00**	**10,85**	**-**	**-**
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	**10 853 000,00**	**10,85**	**10 853 000,00**	**10,85**	**-**	**-**
2.2.1 Maquinaria y equipo	500 000,00	0,50	500 000,00	0,50	-	-
2.2.4 Intangibles	10 353 000,00	10,35	10 353 000,00	10,35	-	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	**1 171 353 206,50**	**1 171,35**	**-**	**-**	**-**	**1 171,35**
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1 171 353 206,50	1 171,35	-	-	-	1 171,35
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	**1 273 458 941,98**	**1 273,46**	**100 440 648,00**	**100,44**	**163,53**	**1 009,49**
TOTAL	**3 976 031 963,48**	**3 976,03**	**944 181 409,00**	**944,18**	**651,06**	**2 380,79**

ACUERDO EN FIRME. ----------

ARTÍCULO 7: Oficio DTPDI-UPI-007-2023 de la licenciada Cinthia Fallas Rodríguez, planificadora institucional de JUDESUR, del veintiséis de setiembre del dos mil veintitrés, donde la Unidad de Planificación Institucional definió la metodología y estructura (contenidos) del Plan Presupuesto según las directrices y lineamientos de entes externos tales como Ministerio de Planificación, en adelante MIDEPLAN y la Contraloría General de la Republica, así como de los entes internos superiores, como son la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva. Esta será revisada por la Jefatura Administrativo Financiera y aprobada en definitiva por la Dirección Ejecutiva. Fueron considerados para la elaboración de la planificación operativa 2024 los siguientes aspectos: ----------

✓ *Prioridades institucionales del periodo de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023– 2026.* ----------
✓ *Disposiciones de la Contraloría General de la República por atender.* ----------
✓ *Pendientes del POI del año 2023* ----------
✓ *Actualización de Proyectos de Inversión Pública* ----------
Se anexa a este oficio para la validación la jefatura los documentos; ----------
✓ *Matriz en formato Excel para Plan Presupuesto MAPP* ----------
✓ *Programación operativa 2024 (POI)* ----------
✓ *Plan Operativo –presupuesto* ----------

POI- Plan Presupuesto Ordinario-2024.

Vinculación con objetivos y metas Nacionales ----------
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ----------
Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050. ----------
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2023-2026. ----------
Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026. ----------
Plan Operativo Institucional (POI) 2024 ----------

Compromisos de JUDESUR
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026

OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR	LINEA BASE	INTERVENCION PUBLICA	OBJETIVO	LINEA BASE	Meta indicador 2024
Incrementar la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento a la empresariedad, la capacitación del recurso humano, removiendo "cuellos de botella" detectados; para aumentar la competitividad y mejorar el ambiente de negocios para las empresas; así como fomentar el cumplimiento de los derechos obrero-patronales.técnicas; para aumentar la empleabilidad de la Región Brunca. (PND. pág. 206)	Cantidad de PYME que reciben beneficios empresariales. Indicador regionalizado: -Región Brunca -RB	RB 2022: 1 106 a junio	Programa de Becas y Financiamiento de Proyectos, JUDESUR	Contribuir en el desarrollo educativo de los cantones Coredores, Osa, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires, proporcionando becas a estudiantes de secundaria y de carreras técnicas; para aumentar la empleabilidad de la Región Brunca. (PND. pág. 206)	2021: 300	300
				Contribuir en el desarrollo integral de los cantones de influencia de JUDESUR, mediante el financiamiento de proyectos regionales y cantonales, con un enfoque productivo y de interés social, que promueva la generación de empleo y el emprendimientos. (PND. pág. 207)	2021: ND	5
				Contribuir en el desarrollo integral de los cantones de influencia de JUDESUR, mediante el financiamiento de proyectos regionales y cantonales, con un enfoque productivo y de interés social, que promueva la generación de empleo y el emprendimientos. (PND. pág. 207)	2021: ND	5

Evaluación Plan Operativo – 2023 ----------

➢ *De acuerdo a objetivos estratégicos y sus productos, se estableció un peso de % total y este peso se distribuyó en las actividades operativas, considerando para ello brindar un peso de acuerdo a las características de la actividad operativa y en concordancia con el producto esperado.* ----------
➢ *Se evalúa la ejecución financiera asignada a las actividades, el cumplimiento por actividad está delimitado a lo programado, por trimestre y de acuerdo a su indicador.* -------
➢ *Cumplimiento: Porcentaje de avance de la actividad, el valor total de los trimestre, está definido entre 0 y 100%; dependiendo del grado de terminación. Si se cumple el 100% se considera finalizada y se indica en las casillas de estado.* ----------

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA ----------

Administración financiera	
OBJETIVO	**Asignación presupuestaría**
Mejorar el clima organizacional.	₡750 000,00
Optimizar las operaciones de la Institución	₡16 640 000,00
Reducir la huella de carbono operativa de la Institución.	₡4 160 000,00
Aumentar el nivel de las destrezas técnicas y blandas de los colaboradores.	₡750 000,00
Implementación y Control del cobro y Atención de la Morosidad de los Alquileres y Concesiones del DLCG	₡31 868 600,00
Presupuesto total	**₡54 168 600,00**

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Administración Financiera ----------

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS										Meta Trimestral (% Programado)							
						Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre		I		II		III		IV	
1. COLABORADORES - CLIENTES																21%		41%		19%		19%	
1.1	Mejorar el clima organizacional.	CC-1.1.1	Aplicar cuestionario de clima organizacional los funcionarios de Judesur	Cuestionario realizado/cuestionario ejecutado	100%	₡0,00										100%	11%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.2	Tabulación de información del cuestionario de clima organizacional	Cuestionario aplicado/cuestionario tabulado	100%	₡0,00										0%	0%	100%	11%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.3	Evaluar los resultados del cuestionario de clima organizacional	Ejecutar Diagnóstico / Diagnóstico Definido	100%	₡0,00										0%	0%	100%	20%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.1.4	Elaboración del plan de capacitación de clima organizacional	Cronograma de capacitación presentado/cronograma ejecutado	100	₡750 000,00										0%	0%	0%	0%	50%	13%	50%	13%
		CC-1.1.5	Plantear el plan de capacitación para mejoras de la organización	Plan de capacitación realizado/plan de capacitación ejecutado	100	₡750 000,00										25%	6%	25%	6%	25%	6%	25%	6%
		CC-1.2.1	Realizar el diagnostico de procesos con críticos en cada Departamento	Ejecutar Diagnóstico / Diagnóstico Definido	100%	₡0,00										70%	4%	30%	2%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.2	Formular el plan de automatización de las operaciones	# Procesos Automatizados. / # Procesos Determinados.	100%	₡0,00										80%	4%	20%	1%	50%	3%	0%	0%
		CC-1.2.3	Evaluar resultados del diagnóstico para la automatización de las operaciones críticas en cada Departamento.	# Procesos mejorados. / # Procesos Determinados.	100%	₡0,00										0%	0%	100%	5%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.4	Presentar la propuesta del módulo de planificación instruccional para la medición del productos del proceso de planificación	Propuesta de modulo realizada/Propuesta de modulo revisada	100%	₡0,00										0%	0%	80%	80%	20%	20%	0%	0%
		CC-1.2.5	Contribuir a la planificación estratégica y el ordenamiento institucional, mediante un SOFTWARE de medición de indicadores que permitan el logro de los objetivos.	Diseño presentado/diseño definido	100%	₡0,00										70%	0%	30%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.6	Generar soporte técnico a la base de datos del SIAF	Cantidad solicitudes/cantidad de solicitudes resueltas	100%	₡4 000 000,00										25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%
		CC-1.2.7	Realizar Mejoras a la Base de Datos del SIAF	Cantidad solicitudes/cantidad de solicitudes resueltas	100%	₡11 640 000,00																	
2	Optimizar las operaciones de la Institución	CC-1.2.8	Formulación de las especificaciones técnicas para adquisición de licencias de Office profesional 2021	Especificaciones formuladas y presentadas para adquisición de licencias de Office profesional 2021.	100%	₡0,00										10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.9	Realizar el estudio de mercado para la adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución	Estudio de mercado para la compra de licencias office profesional 2021 realizado	100%	₡0,00										0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.10	Incorporar en SICOP el proceso para la adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución	Proceso adquisición de licencias office profesional 2021 para la institución ejecutado en SICOP	100%	₡0,00										0%	0%	25%	0%	75%	0%	0%	0%
		CC-1.2.11	Formulación de las especificaciones técnicas para adquisición de equipo de computo, reloj marcador, internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAF y conectividad a la nube, para la institución,	Especificaciones técnicas para adquisición de equipo de computo y reloj marcador institucional presentadas	100%	₡0,00										100%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%
		CC-1.2.12	Realizar el estudio de mercado para la adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador, internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAF y conectividad a la nube, para la institución,	Estudio de mercado para realizar la adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador y fibra óptica institucional	100%	₡0,00										25%	0%	75%	0%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.2.13	Incorporar en SICOP el proceso para la adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador, internet de fibra óptica y migración de la base de datos del SIAF y conectividad a la nube, para la institución,	Proceso adquisición de adquisición de adquisición de equipo de computo, reloj marcador y fibra óptica institucional	100%	₡0,00										0%	0%	250%	0%	75%	0%	0%	0%
1.3	Reducir la huella de carbono operativa de la Institución.	CC-1.3.1	Digitalización de los formularios y modificación de los procedimientos para reducir el uso de papel	Cantidad de papel /cantidad de papel solicitado a proveeduría	80%	₡4 160 000,00										25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
1.4		CC-1.4.1	Lograr un nivel de mora de la cartera total de crédito mayor igual a 90 días por debajo del 3%	Porcentaje de Mora menor o igual al 3%.	100%	₡4 000 000,00										25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.2	Lograr que la cartera total se encuentre en un 70% al día, es decir a cero días de atraso.	Porcentaje de Mora cero días de atraso	100%	₡4 000 000,00										25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.3	Implementación y Control del cobro y Atención de la Morosidad de los Alquileres y Concesiones del DLCG	Cantidad de concesionarios en mora/notificación de atraso	100	₡23 868 600,00										25%	4%	25%	4%	25%	4%	25%	4%
		CC-1.4.4	Cumplir con la implementación de las normas de acuerdo a los cronogramas establecidos con Contabilidad Nacional	95% de implementación de acuerdo al seguimiento de evaluación según cuestionario de Contabilidad Nacional	100	₡0,00										50%	10%	50%	10%	0%	0%	0%	0%
		CC-1.4.5	Seguimiento y control del Fideicomiso	Inicio de la construcción de 8 locales	100	₡0,00										25%	9%	25%	9%	25%	9%	25%	9%

CONTROL DE PREPUESTO 2024 Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO **Departamento Administración Financiera**

Actividades no contenidos en POI

OBJETIVO	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	ACTIVIDAD	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
								% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad del Programa ADM FIN	0	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Cargas de Planilla asociadas a la gestión del programa de ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡724 354 716,00								
Servicios Asociados a la Actividad del Programa ADM FIN	1	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Cargas de Servicios asociados a la gestión del Programa ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡72 621 045,00								
Materiales y Suministros Asociados a la Actividad del Programa de ADM FIN	2	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Carga de Materiales y Suministros asociados a la gestión del Programa de ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡15 112 000								
Bienes Duraderos Asociados a la Actividad del Programa ADM FIN	5	01,01,01,01,01	Administración	Alquiler	Pago de Carga de Bienes Duraderos Asociados a la Gestión del Programa ADM FIN	% de Ejecución del Gasto	₡10 853 000								
CUENTAS ESPECIALES sumas sin asignación presuestaria	9	01,01,01,01,02	Administración	Alquiler			₡100 440 648								
						Totales	**₡923 381 409**								

Asiginación	**944 181 409,00**
Presupuesto gestión Administración	**822 940 761,00**
POI	₡20 800 000,00
Total pres 24	₡843 740 761,00
Diferencia	**₡100 440 648,00**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA ----------

Operaciones

OBJETIVO	Asignación presupuestaría
Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	₡200 000 000,00
Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	₡0,00
Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	₡25 000 000,00
Presupuesto total	**₡225 000 000,00**

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Comercial ----------

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Peso actividad	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS									Meta Trimestral (% Programado)							
							Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre	I		II		III		IV	
3. CLIENTES (COMPRADORES-CONSECIONARIOS)																8%		3%		5%		5%	
3.1	Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	CCC-3.1.1	5%	Generar estudio de para la instalación y Configuración de Equipo para Sistema de Automatización de Parqueos del DLCG	Estudio realizado/resultados del análisis para la automatización del sistema de parqueos	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.2	5%	Remodelación de baterías sanitarias del DLCG	Finalización de la remodelación de baterías sanitarias en el DLCG	100%	0									100%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.3	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la sustitución de canoas internas de los locales comerciales del DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP para la sustitución de e canoas internas de los locales comerciales del DLCG	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.4	5%	Realizar proceso de contratación y adjudicación n el SICOP y la ejecución del proyecto para la sustitución de canoas internas de los locales comerciales del DLCG	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/Ejecución de las obras	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.5	5%	Realizar estudio para la instalación y Configuración de Equipo para Sistema de Vigilancia Electrónica en el DLCG	Estudio realizado/resultados del análisis	100%	₡100 000 000,00									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.6	5%	Contratación de Servicios de Mantenimiento de Instalaciones del DLCG	% de ejecución de gasto	100%	₡100 000 000,00									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.7	5%	Contratación de Servicios de Limpieza y Jardinería de Instalaciones del DLCG	% de ejecución de gasto	100%	0									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.8	5%	Elaboración de términos para la contratación de Servicios Técnicos - Profesionales para actualización de Plan de Gestión Ambiental y Plan de Emergencias del DLCG	Elaboración de términos de contratación realizado y formalizado	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.9	5%	Contratación de Servicios Técnicos - Profesionales para actualización de Plan de Gestión Ambiental y Plan de Emergencias del DLCG	Contrato ejecutado	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%		50%	
		CCC-3.1.10	5%	Realizar gestiones para la limpieza del canal sin nombre que limita al este y sur con el DLCG	Número de gestiones realizadas	100%	0									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
		CCC-3.1.11	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Eléctrica del DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.12	5%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica del DLCG	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/ejecución del mantenimiento	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.13	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales del DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.14	5%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales del DLCG	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la planta de tratamiento de aguas residuales	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	3%	50%	3%
		CCC-3.1.15	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación del cambio de cubierta pasillos, locales comerciales y conexión	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.16	10%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para contratación del cambio de cubierta pasillos, locales comerciales y conexión (techados)	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la contratación del cambio de cubierta pasillo locales comerciales y conexión	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	5%	50%	5%
		CCC-3.1.17	5%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación del las mejoras en sistemas estructurales (columnas-cleadores)	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%	0									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
		CCC-3.1.18	10%	Proceso de contratación y adjudicación en el SICOP y la ejecución de los trabajos para contratación las mejoras en sistemas estructurales (columnas-cleadores) de los pasillos	Proceso de adjudicación/Formalización del proceso adjudicado/ejecución de la limpieza de la contratación mejoras en sistemas estructurales (columnas-cleadores) de	100%	0									0%	0%	0%	0%	50%	5%	50%	5%
			100%				200000000										8%		3%		5%		5%
3.2	Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	CCC-3.2.1	100%	Elaboración de formulario de especificaciones técnicas en el SICOP para la contratación Convenio de Locales Comerciales DLCG	Especificaciones técnicas formuladas / Proceso inscrito en SICOP	100%										0%	0%	0%	0%	50%	50%	50%	50%
			100%														0%		0%		50%		50%
3.3	Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	CCC-3.3.1	40%	Realizar una encuesta para medir la demanda de servicios insatisfechos en el DLCG	Herramienta ejecutada / Clientes Consultados	100%	₡25 000 000,00									0%	0%	50%	20%	50%	20%	0%	0%
		CCC-3.3.2	60%	Elaboración e implantación del Plan de Mercadeo y Publicidad del D.L.C.G.	Plan realizado e implementado	100%										25%	15%	25%	15%	25%	15%	25%	15%
			100%														15%		35%		35%		15%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA

Comercial

OBJETIVO	Asignación presupuestaría
Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	₡200 000 000,00
Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	₡0,00
Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	₡25 000 000,00
Presupuesto total	**₡225 000 000,00**

Matriz de seguimiento y control- actividades operativas año 2024 - Programa Operaciones ----------

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Peso actividad	Actividad	Indicador	Meta	RECURSOS PRESUPUESTARIOS									Meta Trimestral (% Programado)							
							Presupuesto 2024	I	Ejecución % I trimestre	II	Ejecución % II trimestre		Ejecución % III trimestre		Ejecución % VI trimestre	I		II		III		IV	
2. BENEFICIARIOS (BECAS-CREDITOS-PROYECTOS)																19%		33%		23%		14%	
2.1	Colocar 80% de los recursos en carreras técnicas STEM. Becas A:B:C:E. Becas Técnicas.	BCP- 2.1.1	10%	Otorgar 300 Becas de Secundaria tipo A en el Período 2024	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de pobreza extrema, pobreza básica y vulnerabilidad	100%	₡0,00									20%	2%	30%	3%	25%	3%	25%	3%
		BCP- 2.1.2	3%	Otorgar 5 Becas Tipo B en el Período 2024	Cantidad de becas otorgadas a premio a la excelencia	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
		BCP- 2.1.3	3%	Otorgar 5 Becas Tipo C en el Período 2024	Cantidad de becas otorgadas a Beca Deportiva	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
	Colocar 80% de los recursos en carreras STEM. De los Créditos Universitarios 100% Rembolsables.	BCP- 2.1.4	4%	Otorgar 2 Becas Tipo E en el Período 2024	Cantidad de becas premio a la excelencia del sector indígena	100%	₡0,00									0%	0%	50%	2%	50%	2%	0%	0%
		BCP- 2.1.5	10%	Otorgar 25 Becas Técnicas en el Período 2024	Cantidad de Becas Técnicas para estudiantes de carreras técnicas	100%	₡28 094 000,00									0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		BCP- 2.1.6	5%	Otorgar 5 Becas Tipo D en el Período 2024	Cantidad de becas otorgadas: premio Pre-Universitario que obtengan los promedios cantonales más altos en los exámenes de admisión de las Universidades Públicas	100%	₡0,00									25%	1%	25%	1%	25%	1%	25%	1%
	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales. eficiencia y/o	BCP- 2.1.7	10%	Otorgar 25 Financiamientos Universitarios para el período 2024	Cantidad de financiamientos universitarios 100% reembolsables	100%	₡237 065 701,00									25%	3%	25%	3%	25%	3%	25%	3%
		BCP- 2.1.9	10%	Otorgar 1 proyecto reembolsables para el período 2024	Cantidad de proyectos reembolsable otorgado	100%	₡934 287 506,00									0%	0%	36%	4%	0%	0%	64%	6%
		BCP- 2.1.10	10%	Implementación del portafolio de proyectos 2024-2028	Nº de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos proyectados para el período 2024	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales, eficiencia y/o automatización de procesos productivos. Proyectos NR.	BCP- 2.1.11	10%	Asesoría y acompañamiento a los entes ejecutores con necesidades incluidas en el portafolio de proyectos 2024-2028	Nº de proyectos ejecutados/cantidad de proyectos proyectados para el período 2024	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
		BCP- 2.1.12	10%	Presentación oficial de las perfiles de proyecto de los entes ejecutores ante el departamento de operaciones	Cantidad de proyectos que cumplan con los requisitos del reglamento/Cantidad de proyectos asesorados	100%	₡0,00									30%	3%	40%	4%	30%	3%	0%	0%
		BCP- 2.1.13	5%	Actualización de procedimientos, directrices y políticas de formulación, ejecución, seguimiento y control de Proyectos y su gestión	## Procedimientos, directrices y políticas aprobadas e implementadas / ## Procedimientos, directrices y políticas definidas.	100%	₡0,00									50%	3%	50%	3%	0%	0%	0%	0%
			90%														19%		33%		23%		14%

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO **Departamento Operaciones**

Actividades no contenidos en POI

Actividad y/o Objetivo	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Presupuesto Total	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
								% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad Operaciones	0		Operaciones	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	171 860 383,00	₡171 860 383,00								
Transferencias Corrientes Asociadas a la Actividad del Programa de operaciones	9		Operaciones	tributarios	% de Ejecución del Gasto	₡1 009 487 160,98	₡1 009 487 160,98								
					Totales	₡1 181 347 544	₡1 181 347 544								

Asiginación	2 380 794 750,48
Presupuesto gestión Operaciones	₡171 860 383,00
POI	₡1 199 447 207,00
Total pres 24	₡1 371 307 590,00
Diferencia	₡1 009 487 160,48

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en -POI

CONTROL DE PREPUESTO 2024
Actividades no contenidos en POI

Departamento Comercial

Actividad y/o Objetivo	Partida Presupuestaria	Centro de Costos	Nombre Centro de Costos	Origen de Fondos	Indicador de Gestión / o de Resultados	Presupuesto 2024	Seguimiento I trimestre		Seguimiento II trimestre		Seguimiento III trimestre		Seguimiento I trimestre	
							% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto	% ejec	Monto
Remuneraciones Asociadas a la Actividad del Programa Comercial	0	01,01,01,01, 01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	138 889 672,00								
Servicios Asociados a la Actividad del Programa Comercial	1	01,01,01,01, 01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	97 368 999,00								
Materiales y Suministros Asociados a la Actividad del Programa de Comercial	2	01,01,01,01, 01	Comercial	Alquiler	% de Ejecución del Gasto	₡26 266 000								
Cuentas especiales	9	01,01,01,01, 01	Comercial	tributarios	% de Ejecución del Gasto	₡163 531 133								
					Totales	**₡426 055 804**								

Asiginación	**651 055 804,00**
Presupuesto gestión Comercial	₡262 524 671,00
POI	₡225 000 000,00
Total pres 24	₡487 524 671,00
Diferencia	**₡163 531 133,00**

Vinculación del presupuesto según programa ----------

JUDESUR
CUADRO RESUMEN DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO SEGÚN PROGRAMA
PLAN PRESUPUESTO 2024 AJUSTADO EN COLONES

	ADM FIN	DLCG Y MK	OPERACIONES	TOTAL
Monto Total Plan Operativo por Programa	20 800 000,00	225 000 000,00	1 199 447 206,50	1 445 247 206,50
Monto Total Metas Gestión y Apoyo (otros gastos)	843 740 761,00	262 524 671,00	171 860 383,00	1 278 125 815,00
Monto Presupuesto vinculado	**864 540 761,00**	**487 524 671,00**	**1 371 307 589,50**	2 723 373 021,50
Monto total sumas sin asignación	**100 440 648,00**	**163 531 133,00**	**1 009 487 160,98**	1 273 458 941,98
Monto Total de Presupuesto	944 181 409,00	651 055 804,00	2 380 794 750,48	3 976 031 963,48
Porcentaje de Vinculación Plan Presupuesto	**92%**	**75%**	**58%**	**68%**

Fuente: Elaboración Propia a partir de Información de gastos por programa

INFORMACIÓN PLURIANUAL – 2024-2027 ----------

INGRESOS – PLURIANUAL ----------

Detalle	2024	2025	2026	2027
Ingresos tributarios	1 885 311 326,00	1 992 145 635,00	2 264 405 538,00	2 513 490 148,00
Ingresos no tributarios	1 295 769 764,00	1 449 666 221,30	2 035 185 696,15	2 489 286 504,60
ingresos de la porpiedad	189 634 433,00	171 610 112,18	153 949 683,00	136 808 809,84
Ingresos de capital	370 405 179,00	375 432 283,49	377 258 011,39	370 236 015,39
Ingreso de superávit libre	-			
Ingreso de superávit específico	234 911 261,48			
Totales	**3 976 031 963,48**	**3 988 854 251,97**	**4 830 798 928,54**	**5 509 821 477,83**

EGRESOS – PLURIANUAL ----------

Cuenta	Descripción	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027
0.00.00.00	**REMUNERACIONES**	**1,035,104,771.00**	**1,050,631,342.57**	**1,066,390,812.70**	**1,082,386,674.89**
1.00.00.00	**SERVICIOS**	**415,790,044.00**	**663,168,894.66**	**673,090,178.08**	**683,160,280.75**
2.00.00.00	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**41,378,000.00**	**41,998,670.00**	**42,628,650.05**	**43,268,079.80**
4.00.00.00	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**1,171,353,206.50**	**1,144,686,086.17**	**1,210,529,355.79**	**1,261,091,869.63**
5.00.00.00	**BIENES DURADEROS**	**10,853,000.00**	**149,674,420.82**	**776,955,750.32**	**1,266,630,043.35**
6.00.00.00	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**28,094,000.00**	**162,265,540.10**	**178,601,134.28**	**193,546,210.88**
7.00.00.00	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**0.00**	**776,936,797.65**	**883,118,159.82**	**980,261,157.72**
9.00.00.00	CUENTAS ESPECIALES	**1,273,458,941.98**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Totales:		3,976,031,963.48	3,989,361,751.97	4,831,314,041.04	5,510,344,317.02

Se retiran de la sala de sesiones la licenciada Grethel Murillo Avendaño, presupuesto, la licenciada Jenny Martínez Gonzalez, jefa del departamento de operaciones, la licenciada Karla Moya Gutiérrez, jefa del departamento Comercial y la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional.----------

ACUERDO 08. Aprobar las actualizaciones de las metas del Plan Operativo Institucional, Presupuesto Ordinario 2024 del Departamento de Planificación Institucional de JUDESUR, presentado por la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional, presentado mediante oficio DTPDI-UPI-007-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ---

ACUERDO 09. Aprobar la plantilla de Información Plurianual 2024-2027 del Departamento de Planificación Institucional de JUDESUR, presentada por la licenciada Cinthia Fallas Rodriguez, Planificadora Institucional, mediante oficio DTPDI-UPI-007-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 8: Oficio PROV-033-2023 de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, del veintidós de setiembre del dos mil veintitrés, donde dando cumplimiento a lo indicado en el inciso c) del artículo No. 16 de la Ley No. 9356 Ley Orgánica de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas (JUDESUR), una vez realizadas las revisiones y aprobaciones que corresponden en el SICOP, con el objetivo de que sea trasladado a Junta Directiva, para revisión y aprobación, se remite mediante solicitud de verificación en SICOP el análisis de las ofertas recibidas en la Licitación Reducida Nº 2023LD-000006-0019700001 “Adquisición e Instalación de equipo de cómputo en las oficinas centrales de JUDESUR”. ----------

ACUERDO 10. Acoger la recomendación de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, la cual fue remitida y presentada mediante el oficio PROV-033-2023, de adjudicar parcialmente la Licitación Reducida Nº 2023LD-000006-0019700001 “Adquisición e Instalación de equipo de cómputo en las oficinas centrales de JUDESUR”, en las partida Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6 a la empresa SISTEMAS ANALITICOS S.A. por un monto de ¢16.871.688,32(dieciséis millones ochocientos setenta y un mil seiscientos ochenta y ocho colones con treinta y dos céntimos), tomando en consideración que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones, según los

análisis técnicos y administrativos realizados, además de que obtuvo el mayor puntaje total de acuerdo al sistema de la evaluación aplicado. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 9: Oficio DTPDI-173-2023 del licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, donde en apego al marco jurídico y con fundamento en la Ley 9356 y su Reglamento. Luego de revisado y efectuado el respectivo análisis de la documentación que conforma el expediente Nº. 0502-1832, se determina que el solicitante Sr. Andrés Fabricio Barahona Viachica, cumple con todos los parámetros para obtener la aprobación del financiamiento universitario 100% reembolsable, con base, en la recomendación técnica del Departamento de Operaciones de JUDESUR. La solicitud hecha por el Sr. Barahona, (Folio 80), por el periodo del II semestre del 2023, I, y II semestre del 2024, I y II semestre del 2025, I y II semestre del 2026, I y II semestre del 2027 y I semestre del 2028, por el monto de ¢17.999.382,00. ----------

ACUERDO 11. Aprobar el financiamiento de estudios universitarios 100% reembolsables, tramitado en el expediente No. 0502-1832, a Andrés Fabricio Barahona Viachica, del Cantón de OSA, con una garantía mixta hipotecario fiduciaria, de hipotecario por ₡10, 077, 305.40 y la fiduciaria por ₡ 238, 006.74, para cursar la carrera de Licenciatura en Microbiología y Química Clínica, en la Universidad de Ciencias Médicas, San José, por un monto total de ₡17, 999, 382 a un plazo de 144 meses, con una cuota mensual de ₡181, 802.95, según oficio DTPDI-173-2023 del licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 10: Oficio DTPDI-174-2023 del licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, donde en apego al marco jurídico y con fundamento en la Ley 9356 y su Reglamento. Luego de revisado y efectuado el respectivo análisis de la documentación que conforma el expediente Nº. 0802-2110, se determina que la solicitante Srta. Cheury Naiara Montoya Quesada, cédula 1-1868-0826 cumple con todos los parámetros para obtener la aprobación del financiamiento universitario 100% reembolsable, con base, en la

recomendación técnica del Departamento de Operaciones de JUDESUR. La solicitud hecha por la Srta. Montoya, (Folio 54), por el periodo del III cuatrimestre del 2023, I, II y III cuatrimestre del 2024, I, II y III cuatrimestre del 2025, I, II y III cuatrimestre del 2026 y I y II cuatrimestre del 2027, por el monto de ¢26.034.903,00. Garantía hipotecaria de terreno (Folio Real) 6-00018173, propiedad de María Isabel Barrantes Soto. Finalizando el periodo de gracia el 31 de agosto del 2028 e iniciando la cancelación. A PARTIR del 01 de setiembre julio del 2028, en cuotas mensuales por el monto de ¢ 261.754,47; a un plazo de 12 años. ----------

ACUERDO 12. Aprobar el financiamiento de estudios universitarios 100% reembolsables, tramitado en el expediente No. 0802-2110, a nombre de Cheury Naiara Montoya Quesada, del Cantón de Coto Brus, con una garantía hipotecaria por ₡28, 929, 055.83, para estudiar la carrera de Licenciatura en Medicina y Cirugía Veterinaria, en la Escuela de Medicina y Cirugía Veterinaria San Francisco de Asís, San José, crédito de ₡26, 034, 903, con una mensualidad de ₡261, 754.47, Licenciatura en Medicina y Cirugía veterinaria con un periodo de estudio del segundo cuatrimestre 2023 hasta el segundo cuatrimestre 2027, según oficio DTPDI-174-2023 del licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA: ----------

ARTÍCULO 11: Correo electrónico del señor Luis Fernando Vargas Mora, presidente del Consejo directivo sede regional Brunca, colegio de ciencias económicas de Costa Rica, del veinticinco de setiembre del dos mil veintitrés, dirigido al licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, donde comunica que la Sede Regional Brunca, en conjunto con la Oficina Administrativa de Ciudad Neily, del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, mantiene un programa semanal llamado “Acontecer Económico” en Radio Sinaí, todos los jueves a las 9:00 am. En dicho programa se desarrollan temas de interés general, no solo para colegiados, sino que para población en general de la Región Brunca. ----------

Por lo anterior, se considera importante que JUDESUR nos pudiera acompañar en una de

esas transmisiones radiales para compartir el tema que consideren de importancia; en consecuencia, estaré muy agradecido si mediante el trámite de rigor, se puede designar a un funcionario para que participe en una fecha a convenir, podría ser de manera presencial o virtual. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 12: Oficio AI-OFI-111-2023 del MBA. Jorge Barrantes Rivera, auditor interno de JUDESUR, del seis de setiembre del dos mil veintitrés, donde remite para su conocimiento y aprobación, el Presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna del año 2024, trámite que se realiza de acuerdo con lo establecido en: ----------

1. Ley General de Control Interno Nº 8292, del 31 de julio, 2002, publicada en La Gaceta No. 169 del 04 de setiembre, 2002. ----------

2. Las Normas de Control Interno para el Sector Público, N-2-2009-CO-DFOE, emitidas por el Despacho de la Contraloría General de la República, mediante la Resolución N° R-CO-9-2009 del 26 de enero, 2009, publicada en la gaceta Nº 26 del 06 de febrero, 2009. -

3. Las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público, R-DC-119-2009, de la Contraloría General de la República, de fecha 16 de diciembre, 2016, publicada en La Gaceta Nº 28 del 10 de febrero de 2010. ----------

4. Las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, R-DC-064-2014, de la Contraloría General de la República, del 11 de agosto, 2014, publicada en La Gaceta No.184 del 25 de setiembre del 2014. ----------

5. Los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República Nº R-DC-83-2018, del 09 de julio, 2018, publicada en el Alcance No. 143 a La Gaceta No. 146 del 13 de agosto del 2018. ----------

ACUERDO 13. Aprobar el presupuesto de la unidad de Auditoría interna del año 2024 enviado mediante oficio AI-OFI-111-2023 del MBA. Jorge Barrantes Rivera, auditor interno de JUDESUR, haciendo la corrección de que en remuneraciones hay un incremento en el dicho presupuesto y que ellos tomen en cuenta esa situación para que hagan la modificación necesaria y lo actualicen. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: ----------

ARTÍCULO 13: El director Rafael Ángel Ureña Solís, menciona que el día de ayer asistió de parte de la dirección ejecutiva la licenciada Yendry Sequeira Montoya y por parte del Departamento de Desarrollo de Operaciones, la licenciada Jenny Martínez González, jefa del departamento, fue una actividad muy corta de 10 de la mañana a 12 nos atendió el alcalde y el Concejo Municipal, estuvo un poquito difícil por la situación de los proyectos no liquidados que se presentaron 36 y ya 26 tienen el aval por lo menos, tienen toda la información, pero no se han podido traer aquí a Junta Directiva; luego a la 1:00 pm era el taller en el salón comunal de San Vito, 64 participantes según la lista, estuvo el alcalde y también estuvo muy bonita, la gente quedó contenta y yo creo que el departamento y la dirección ejecutiva también, muy agradecidos por la asistencia. Pero sí quiero presentar una moción, en el sentido de nombrar una comisión para atender el tema de los proyectos de Coto Brus sobre los proyectos a liquidar, los que hacen falta de recopilar información son únicamente 10, pero el problema es que no han pasado por la Junta, Igualmente está Golfito. ----------

ACUERDO 14. Solicitar al licenciado Harold De la Cruz Azofeifa Herrera, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, que priorice los informes de fiscalización de los proyectos de las municipalidades de Golfito, Coto Brus, Corredores y Osa por aplicación del transitorio único del reglamento general de financiamiento pendientes. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 14: La directora Marielos Castillo Serrano, informa a la junta directiva de JUDESUR, que ayer fue convocada por la municipalidad de Corredores, en donde se me solicitó información sobre la condición legal y económica en que se encuentra la municipalidad de Corredores con JUDESUR, ahí pudimos observar, las posibilidades que tenemos para continuar nosotros con nuestros proyectos, se solicitó, al igual que lo hizo la municipalidad de Golfito, una vez que tengamos lo que se adeuda o lo pendiente en cuanto a la liquidación, solicitar un arreglo de pago, para poder ponernos al día, quiero recomendarle con todo respeto a mi compañero Rafael Ángel, que también puede hacer lo mismo que estamos haciendo en la municipalidad de Corredores, tenemos una comisión a la cual le pusimos municipal, pero compañeros por favor, si nombramos una

comisión, trabajemos y si no, mejor no, no estemos porque debemos estar al tanto de las cosas, estar trabajando para ver cómo va avanzando, no la municipalidad a la que pertenezco, sino a las 5 municipalidades, para poder nosotros lograr estos objetivos que nos estamos proponiendo el día de hoy y que son de tanto provecho, muchas gracias. ----

La directora Laura Espinoza Bejarano, menciona que si bien es cierto, el sector indígena, no representa la parte municipal, pero sí estamos en todos los cantones, entonces tal vez no puedo participar directamente en la comisión, pero por lo menos que se me llegue la información para saber cómo está el asunto en cada municipalidad, gracias. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 15: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que entonces sería, ampliar la temática de la primera parte que se había hablado sobre darle seguimiento al proyecto de la creación de depósitos libres en otros lugares de Costa Rica, ampliar el tema sobre la situación de las liquidaciones de proyectos en las municipalidades que todavía tienen pendientes. ----------

ACUERDO 15. Ampliar la temática sobre darle seguimiento al proyecto de la creación de depósitos libres en otros lugares de Costa Rica, ampliando para ver también el tema sobre la situación de las liquidaciones de proyectos en las municipalidades que todavía tienen pendientes. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 16: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que sobre que la propuesta de la diputada Sonia Rojas Méndez, es para el miércoles cuatro de octubre, a partir de las diez de la mañana, la reunión que está planteando doña Sonia, podríamos estar virtual. ----------

ACUERDO 16. Convocar a sesión extraordinaria el miércoles cuatro de octubre del dos mil veintitrés a las 10:00 a.m. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 17: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en relación la invitación de parte del diputado Carlos Andrés Robles, para que la presidencia de JUDESUR llegue a una reunión, para el análisis de la afectación que tienen algunos terrenos en el cantón de Golfito, incluido uno en el que

tiene injerencia JUDESUR, que se me nombre en comisión junto con la licenciada Yendry Sequeira. ----------

ACUERDO 17. Nombrar en comisión a la presidenta Jasmín Porras Mendoza y a la licenciada Yendry Sequeira Montoya para asistir a reunión el martes tres de octubre a las once de la mañana en el despacho del señor diputado Carlos Andrés Robles Obando, según invitación remitida mediante el oficio DIP-CRO-0466-2023, se autoriza el trasporte y viáticos respectivos. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 18: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que para el mes de octubre, debido a que hay cinco martes, se propone no trabajar la sesión del martes diez de octubre debido a que eso nos daría cinco martes de sesiones, los cuales deben ser cuatro ordinarias. ----------

ACUERDO 18. Aprobar no trabajar la sesión del martes diez de octubre debido a que eso daría cinco sesiones ordinarias y deben ser cuatro sesiones ordinarias por mes. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 19: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en relación con el tema de director Ejecutivo que ya está el análisis listo, se les va a enviar a todos los directores la documentación enviada por el Departamento de Recursos Humanos para que hagan la revisión y el próximo martes se hará el análisis de este tema. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas con cincuenta minutos. ----------

HENRY ALEJANDRO CHEVEZ MEZA (FIRMA)

Firmado digitalmente por HENRY ALEJANDRO CHEVEZ MEZA (FIRMA)
Fecha: 2023.10.05 11:06:17 -06'00'

Jasmín Porras Mendoza	Alejandro Chévez Meza
Presidenta	Secretario